## MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO Secretaría Regional Ministerial XIIº Reg. MAGALLANES Y ANTARTICA CHELENA

## ARCHIVO

DI	BLICA D RESIDEN ISTRO Y A	4CIA
	2/886 2 1 ABR	92
P.A.A. G.B.E. M.T.O. M.Z.C.	M L.P. EDEC	P.V.S J.R.A.
	CHC.	•

ORD.Nº 196 /

ANT.: Gab.Pres.(0)N992/12/3/21723

MAT.: INFORMA SITUACION SRA. ELENA HASELBACH RIOS

Punta Arenas, 16 ABR. 1992

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL VIVIENDA Y URBANISMO

REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

A : JEFE GABINETE PRESIDENCIAL SR.CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

1.- Acuso recibo de su ordinario de antecedentes.

- 2.- Similar comunicación de doña Elena Haselbach Rios ya habia recibido esta SEREMI.
- 3.- Los hechos expuestos por la peticionaria son efectivos.

Lamentablemente no se trata de un crédito del SERVIU XIIª Región. Este al vender, hace muchos años ya, parte de su Cartera Hipotecaria, cedió este crédito al Banco B.H.I.F. quien ha cometido su cobranza a la misma empresa que atien de la cartera de cobranza de los SERVIU, Empresa I.C.A.A. S.A.

- 4.- Por lo expuesto precedentemente la peticionaria no estuvo en situación jurídica de acogerse a los beneficios del D.S. 132 (MINVU) de 1991, que dispuso condonaciones y facilidades para el pago de deudores del SERVIU.
- 5.- Por tratarse de una deuda relativamente baja se está proponiendo que, a traves del Departamento Social de Intendencia y también de su homónimo Municipal de Punta Arenas pueda, al menos en parte, ayudarla a pagar sus dividendos atrasados.





Secretaria Regianzi
Ministerial XIP Reg.
MAGALLANES Y
ANTARTICA CHILENA

ORD.Nº	- 4	19C			/
Punta	Arenas,	Toward P.	6	ABR.	1992

- 2 -

- 6.- Una vez que tengamos respuestas de ambos Departamentos, le comunicaremos su resultado.
- 7.- No obstante si US. lo estima podría asignarse a la Intendencia Regional fondos con cargo al "Fondo Social Presidente de la República" para pagar el saldo total de esta deuda, que suma, con intereses penales \$70.000.-
- 8.- Es todo cuento puedo informar por el momento.

Saluda muy atentamente a US.,

XII Region
Magallanes
y Antártica
Chillena
Chillena

JOAQUIN CURTZE SANCHO

ABOGADO Secretario Regional Ministerial Vivienda y Urbanismo Región de Magallanes y de la Antártica Chilena

## JCS/eva DISTRIBUCION:

- JEFE GABINETE PRESIDENCIAL
- INTENDENTE REGIONAL
- SECRETARIA
- OFICINA DE PARTES